

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: "Realizar auditorias a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorias internas institucionales".

Asunción, 17 de enero de 2023

A.G.P.E. PR. N. º 36/2023

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de remitir adjunto el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), en medio digital, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, conforme a lo establecido en el Decreto N° 6581/2022 Anexo "A" Art. 288.- Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, inciso 1. b) Informe de Cierre, que establece: "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH".

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta consideración y estima.

Mug. Luis Cardozo Olmedo Ministro – Auditor General Additoria General del Poder Ejecutivo

A Su Excelencia
Don César Ibarrola Cano, Ministro
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

LCO/co/av

Visión: "Ser un Órgano de Control Interno moderno y efectivo, con enfoque preventivo y oportuno que contribuya al huen manejo de los recursos públicos del Poder Ejecutivo".





Misión: "Realizar auditorias a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorias internas institucionales".



TETĂ VIRU MOHENDAPY Motenondeha

Ministerio de HACIENDA TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Tel fax: (595 21)493 171-5 Asunción Paraguay

Resultados Ciudadanía Resultados BAGP Ciudadanía Resultados BAGP Transparencia Información Pública Gestión Pública BAGP BAGP Principales Resultados









Misión: "Realizar auditorias a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorias internas institucionales'

AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

AÑO 2022







Misión: "Realizar auditorias a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorias internas institucionales'

ÍNDICE

SIGLAS	3
PRESENTACIÓN	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	6
ANEXO I	8
> Logros Obtenidos por Estructura Programática	8
ANEXO II	12
Recursos Humanos	12

Reon Ana Luisa Vallejos F. Directora Financiera Auditoria General del Poder Ejecutivo

General de Administración y Finanzas Augitoria General del Poder Ejecutivo





Misión: "Realizar auditorlas a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas

SIGLAS

AGPE:

Auditoría General del Poder Ejecutivo

AII:

Auditoría Interna Institucional

CGR:

Contraloría General de la República

DGCI:

Dirección General de Control Interno

DGPE:

Dirección General de Planificación y Evaluación

DGCS:

Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la AII

DIBEN:

Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

DNCP:

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

FCE:

Facultad de Ciencias Económicas - UNA

FONACIDE:

Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo

GC:

Gabinete Civil

INAP:

Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo

INDERT:

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

MECIP:

Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay

MI:

Ministerio del Interior

MOPC:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

MUVH:

Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

OEPE:

Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo

PETROPAR:

Petróleos Paraguayos

PGR:

Procuraduría General de la Republica

PTA:

Plan de Trabajo Anual

SEN:

Secretaría Emergencia Nacional

SENAC:

Secretaría Nacional Anticorrupción

SCI:

Sistema de Control Interno

SIAGPE:

Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo

UNA:

Universidad Nacional de Asunción

UNIDA:

Universidad de la Integración de las Américas

Econ Ana Luisa Vallejos F. - Directora Financiera Auditoria General del Poder Ejecutivo

E Cinthia Noemi Ortiz Escurra Directora General de Administración y Finanzas ditoria General del Poder Ejecutivo





de la gente

Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías interna-

PRESENTACIÓN

La Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE), en el Ejercicio Fiscal 2022, se encuentra enmarcado dentro de los ejes y objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, cuyo lineamiento corresponde a "Modernizar la Administración Pública" (4.2). Es un Órgano de Control, técnico - normativo y de supervisión de las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo (OEPE). Tiene a su cargo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las AII, fortalecer la efectividad del Control Interno y el cumplimiento de las recomendaciones que deriven de los procesos de Control Externo (Contraloría General de la República y Auditorías Externas Independientes) y del Control Interno (AII) en los Organismos y Entidades, a fin de fortalecer el logro de los objetivos de las distintas instituciones, teniendo la potestad de realizar auditorías a los OEPE para una mayor contribución a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

En esta tarea, remite informes al Presidente de la República según la periodicidad establecida por decreto, informando sobre el cumplimiento de la planificación de Auditorías anuales de las AII, nivel de ejecución, resultados de las Auditorías Internas, cumplimiento de los planes de mejoramiento y efectividad, utilizándose para estas tareas, el Sistema Integrado de la AGPE (SIAGPE).

La AGPE es el Organismo responsable de la evaluación de la aplicación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), así como tiene competencia en el diseño, desarrollo y normatización técnica del Control Interno y de las Auditorías Internas en los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo (OEPE). Para el logro de dicho objetivo, promueve la concienciación de los administradores sobre la importancia del Control Interno, como elemento de gestión transparente, aplicados por cada institución en cumplimiento de sus obligaciones y competencias, de esta manera lograr la eficacia y la eficiencia en el desempeño de sus funciones.

En el ámbito del Control de las Rendiciones de Cuentas del FONACIDE, realiza verificaciones Documentales y Verificaciones In Situ de Obras, que en conjunto con el Ministerio de Hacienda, coadyuva en ésta tarea, con relación al uso de los fondos transferidos a Municipios, Gobernaciones y la Capital de la República del Paraguay, en el marco de la Ley Nº 4758/2012 "Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación".

Para una evaluación de eficiencia del Sistema de Control Interno, ha adoptado la Norma de Requisitos Mínimos-MECIP 2015, facilitando la carga documental en el Portal del que se dispone para el efecto. Periódicamente es publicado en la Web el informe (formato semáforo) de las Instituciones que han cumplido con las Rendiciones de Cuenta del FONACIDE y del Grado de Madurez del Sistema de Control Interno de los OEPE. Se cuenta en la Web con un Portal de Denuncias, así como un correo, los cuales facilitan el contacto con la ciudadanía.

Se ha cumplido con la meta propuesta, y entregado informes precisos, puntuales y en forma, en base a los requerimientos específicos de la Presidencia de la República, enmarcados dentro de las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), en cumplimiento a las normativas vigentes y considerando las necesidades manifestadas por las distintas instituciones, abarcando 105 Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo, dando cumplimiento a los compromisos institucionales que contribuyen a la realización de los trabajos en forma más eficaz y eficiente, logrando así el mejor control y la mayor transparencia en los informes elaborados.

BAGP Balance Anua de Gestion Parition, Ana Luisa Vallejos F.

Visión: "Ser un Organo de Control Interno noderno y electivo do la propertiona de la control interno que contribuyo Auditoria Seneral del Poder Ejecutivo

a Noemí Ortiz Escurra on GaAuditora Generaledel Poder Ejecutivo

GRAL DE

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c Manduvirá

www.agpc.gov.pr

Poder Ejecutivo'





Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas

INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes 1.1

La AGPE, como órgano de control del Poder Ejecutivo tiene a su cargo reglamentar y supervisar el funcionamiento de las AII. También realiza auditorías de los organismos y entidades dependientes de dicho poder del Estado y el control es deliberado, a posteriori, de conformidad con la reglamentación pertinente y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

La AGPE, se encuentra enmarcada dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2030 en el Objetivo Estratégico "Modernizar la Administración Pública", Objetivo Específico 4.2.5. "Asegurar la transparencia y eficiencia gubernamental". En la estructura Programática 1 - Presupuesto de Programa Central, 1 - Programa Central, 8 - Control de la Gestión del Poder Ejecutivo.

Conforme a lo establecido en el Decreto Nº 7.469/22 "POR EL CUAL SE ACTUALIZAN LAS FACULTADES, COMPETENCIAS, RESPONSABILIDADES Y MARCO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8° Y 9° DEL DECRETO Nº 10.883/2007" y normativas concordantes, la AGPE debe relacionarse con las Auditorías Internas de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, en el marco de la coordinación y supervisión de sus funciones y actividades, incluyendo la consolidación del Plan Anual de Auditoría y de las recomendaciones de mejoras, evaluando su cumplimiento e informando periódicamente al Presidente de la República sobre el cumplimiento de las obligaciones y resultados de las auditorías internas, con respecto a los hallazgos y el cumplimiento de recomendaciones.

A efecto de evitar duplicidad de esfuerzos deberá mantener una estrecha comunicación y coordinación con la Contraloría General de la República y las Auditorías Internas Institucionales, particularmente en la planificación anual de su Programa General de Auditoría.

Coordina, supervisa y evalúa técnica y funcionalmente a las AII, estableciendo las recomendaciones del caso para fortalecer su funcionamiento y mejor desempeño.

En el marco del Decreto Nº 1567/2014, que reglamenta el monitoreo, control y revisión de la Rendición de Cuentas de los Recursos de FONACIDE, transferidos a las Gobernaciones y Municipalidades, la AGPE realiza procedimientos de verificación física y documental de las inversiones de los recursos a los que hace referencia la ley.

La AGPE, realiza su operación a través de una gestión basada en procesos y administración de riesgos, alineando su sistema de control interno a través de la herramienta de control del "Modelo Estándar de Control Interno-MECIP" y como referencia de evaluación, las Normas de Requisitos Mínimos-MECIP 2015.

> Ana Luisa Vallejos F. Directora Financiera Auditoria General del Poder Ejecutivo

thia Noemí Ortiz Escurra General de Administración y Finanzas foria General del Poder Ejecutivo





Gens Brectora General de Administración y Finanzas

y Fin Audroria General del Poder Ejecutivo

Asunción Paraguay

Misión: "Realizar auditorias a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorias internas institucionales".

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

- Auditorías Financieras, de Gestión y de Revisión Especial.
- Supervisión y apoyo a las Auditorías Internas Institucionales.
- Evaluación de Control Interno de los OEPE.
- Informes de Análisis de las Rendiciones de Cuentas de los Fondos del FONACIDE; Verificación Documental y Verificación de Obras.
- Evaluación al Desempeño de Auditores Internos Institucionales.
- Supervisión Grado de Cumplimiento del PTA de las AII Informe Semestral.
- Supervisión en la elaboración del Plan de Trabajo Anual.
- Plan Anual de Auditoría Consolidado.
- Evaluación del Cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de los Organismos y Entidades del Poder
 Ejecutivo, de las recomendaciones de la CGR, AGPE, AII, DNCP y AEI (SIAGPE).
- Evaluación Semestral de la Implementación del MECIP en los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.
- Verificación In Situ del Cumplimiento y la Efectividad de los Planes de Mejoramiento de los OEPE.
- Asistencia Técnica a funcionarios de las diferentes Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo, tanto en referencia a Planes de Mejoramiento, como en el Sistema de Control Interno.

Econ Ana Luisa Vallejos F.

Directora Financiera

Financia General del Poder Ejecutivo

BAGP Balance Anual de Gestión Pública



TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: "Realizar auditorias a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorias internas institucionales".

ALGUNOS CONVENIOS O ACUERDOS VIGENTES		
Institución	Objetivos	
BDO Auditores Consultores	Establecer intercambio de conocimiento y experiencia sobre temas relacionados al Control Interno, Auditoría Gubernamental, Auditoría basada en Riesgos, Lavado de Dinero y Administración Financiera Pública, en realización de actividades de capacitación e investigación.	
Consultora CIAE & ASOC.	Cooperación Técnica y Académica que podrá desarrollarse en los siguientes campos: formación y capacitación de recursos humanos, control interno, auditoría interna, gobierno corporativo y riesgos.	
DNCP, CGR y PGR	Conformación de una Red Nacional de Supervisión de Contratos Públicos, como mecanismo para promover y fortalecer la cooperación técnica, identificación y adopción de mejores prácticas para el control y verificación de la ejecución de los contratos públicos.	
Facultad de Ciencias Económicas - UNA	Cooperación, desarrollo científico, tecnológico, formación, capacitación de los recursos humanos, asesoramiento e implementación de servicios y proyectos.	
Gabinete Civil de la Presidencia de la República	Cooperación, desarrollo científico, tecnológico, formación, capacitación de los recursos humanos, asesoramiento e implementación de servicios y proyectos.	
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat	Coordinar y establecer mecanismos tendientes a propiciar que funcionarios de la AGPE postulen a los programas que administre el MUVH, a fin de acceder a soluciones habitacionales dignas y adecuadas.	
Ministerio del Interior	Cooperación interinstitucional, formación, capacitación, investigación, extensión y asistencia técnica y profesional. Fortalecer y consolidar la cooperación entre las partes para el mejor funcionamiento institucional y desempeño óptimo de las autoridades en el cumplimiento de sus funciones. Actividades vinculadas a los Programas Gobernanza efectiva, Seamos Ciudadanos y Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana.	
Secretaría Nacional de Anticorrupción	Cooperación interinstitucional, formación, capacitación, investigación, extensión, asistencia técnica y profesional que apunten al desarrollo de las partes y al mejor desempeño de sus objetivos, así como el establecimiento de proyectos conjuntos en áreas que consideran de interés común, sin perjuicio de la acción individual e independiente de ambas instituciones.	
Universidad de la Integración de las Américas	Colaboración interinstitucional en la formación de sus estudiantes a través de un programa de pasantías académicas, cuyo objetivo es permitir a los estudiantes universitarios aplicar y complementar los conocimientos adquiridos, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.	
Universidad Nacional de Asunción	Cooperación mutua para lograr el desarrollo de planes, programas, proyectos y actividades tendientes al cumplimiento de sus objetivos comunes desde el ámbito que le compete a cada institución.	

Fuente: Secretaría General de la AGPE.

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, se destaca la colaboración con la Contraloría General de la República en las Evaluaciones del Sistema de Control Interno de los OEPE (Organismos y Entidades del Estado) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

Visión: "Ser un órgano de cantacimento mobile de Vallejos Faque Poder Ejecutivo". Juan Bautista Alberd 188972 c Maudioria General del Poder Ejecutivo

on Financi

Balance Anual de Gestión Pública BAGP 7

Bractora General de Administración y Finanzas

General del Poder Eschi (21)493 171-5







Misión: "Realizar auditorias a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorias internainstitucionales

ANEXO I

Logros Obtenidos por Estructura Programática

Estructura Presupuestaria

Programa: 1 Presupuesto de Programa Central

1 Programa Central Programa:

8 "Control de la Gestión del Poder Ejecutivo" Actividad:

Dirección General de Planificación y Evaluación

- 2 (dos) Supervisión Grado de Cumplimiento del PTA de las AII Informes Semestrales.
- 21 (veintiuno) Evaluación al desempeño del Auditor Interno Institucional.
- 95 (noventa y cinco) Supervisión en la Elaboración del Plan de Trabajo Anual de las Instituciones.
- 1 (uno) Plan Anual de Auditoría Consolidado (PAAC).

Se ha procedido, además, a realizar Cortes Administrativos en las siguientes Instituciones: INDERT y SEN.

En la ejecución del Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades en el Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2022, se pueden detallar los siguientes:

- · 6 (Seis) Auditorías internas institucionales han ejecutado más del 81%, obteniendo así un nivel de cumplimiento Muy Bueno.
- 13 (Trece) Auditorías internas institucionales han ejecutado más del 40%, obteniendo así un nivel de cumplimiento Bueno.
- 52 (Cincuenta y dos) Auditorías internas institucionales han ejecutado más del 91%, obteniendo así un nivel de cumplimiento Satisfactorio.
- 11 (Once) Auditorías internas institucionales han ejecutado menos del 39%, obteniendo así un nivel de cumplimiento: Deficiente.
- · 23 (Veintitrés) Auditorías Internas institucionales no han remitido el informe sobre el Grado de Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual correspondientes al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2022.

Ana/Luisa Vallejos F. Directora Financiera

NAuditora General del Poder Ejecutivo

neral de Administración y Finanzas General del Poder Ejecutivo







Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorias internas

Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la AII

- 2 (dos) Informes sobre el Nivel de Cumplimiento de las Recomendaciones de los Órganos de Control Interno y Externo (Anexo II) y el Grado de Avance de la Ejecución de los Planes de Mejoramiento (Anexo III), en el mes de febrero y agosto de 2022, respectivamente.
- 26 (veintiséis) Informes de Evaluación y Seguimiento de Planes de Mejoramiento.
- > En referencia al seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones se visualizó un aumento de 709 recomendaciones cumplidas respecto al 2º Semestre del 2021.
- 2do. Semestre año 2021: 11.417 recomendaciones cumplidas.
- 1er. Semestre año 2022: 12.126 recomendaciones cumplidas.
- > En cuanto al seguimiento del cumplimiento de las Acciones de Mejora en los Planes de Mejoramiento, se visualizó un aumento de 1.028 acciones cumplidas respecto al segundo semestre de 2021.
- 2do. Semestre año 2021: 10.655 acciones de mejoras cumplidas.
- 1er. Semestre año 2022: 11.683 acciones de mejoras cumplidas.

Se ha mantenido el nivel de respuesta de los OEPE por encima del 80%; referente a los informes que corresponden al segundo semestre de 2021, han dado respuesta el 87% de 105 Instituciones; y, el 85% de 106 Instituciones, teniendo en cuenta la incorporación del Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo - INAP, presentaron sus informes correspondientes al primer semestre de 2022.

Dirección General de Control Interno

- 22 (veintidós) Informes de Auditorías Financieras, de Gestión y de Revisión Especial.
- 65 (sesenta y cinco) Supervisión y Apoyo a las Auditorías Internas Institucionales.
- 2 (dos) Evaluación de Control Interno de los OEPE.

Entre las auditorías ejecutadas, dentro del periodo que se informa, se mencionan las siguientes:

- Auditoría de Revisión Especial a PETROPAR.
- Auditoría de Revisión Especial a la SEN.

Las Supervisiones realizadas a los Trabajos de Auditorías ejecutados por las AII de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo, fueron enfocadas a la medición de la aplicación de Normas de Auditorías y en la correcta utilización del SIAGPE.

Con relación a las Evaluaciones del Sistema de Control Interno, se obtuvieron información del Nivel de Madurez de un total de 117 (ciento diecisiete) OEPE (100%), observándose un mayor énfasis en el mejoramiento de los SCI comparativamente con años anteriores.

> Econ. Ana Luisa Vallejos F. Trectora Financiera

Auditoria General del Poder Ejecutivo

eral de Administración y Finanzas

Ve Chatha Normí Ortiz Escurra

nual de Gestión Pública BAGP 9

Visión: "Ser un Órgano de Captro linterro moderno y efectivo, con enfoque preventivo y oportuno que contribuya al buen manejo de los recursos públicos del Poder Ejecutivo'

Juan Bautista Alberdi Nº 972 e Manduvirá

Tel fax: (595 21)493 171-5 Asunción Paraguay







Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías interna-

Dirección de Rendición de Cuentas - FONACIDE

- 828 (ochocientos veintiocho) Informes sobre la verificación documental de la Rendición de Cuentas de los Fondos de FONACIDE, de las Gobernaciones y Municipalidades.
- 68 (sesenta y ocho) Verificación In Situ de Existencia de Obras, ejecutadas con fondos del FONACIDE, realizadas por las diferentes Municipalidades.

La Dirección de Rendición de Cuentas del FONACIDE, en el marco de la Ley N°5282/14 de "Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental", ha dado respuesta a la totalidad de los numerosos pedidos de información pública provenientes de diversos sectores como pedidos de informes de los diferentes órganos jurisdiccionales como ser del Poder Judicial, Ministerio Público, Junta Municipal y Departamental, Prensa y Ciudadanos en general. En total se han respondido 19 pedidos de los cuales 14 son de información pública y 5 oficios jurisdiccionales.

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Interior y la Auditoría General del Poder Ejecutivo, y el Acuerdo Específico Nº 01 de Cooperación Interinstitucional, la Dirección de Rendición de Cuentas del FONACIDE, ha participado del Programa Gobernanza Efectiva, que va dirigido a representantes de las Gobernaciones y Municipalidades, con el cual se pretende exponer las formas de presentación y control de las rendiciones de cuentas del FONACIDE, los alcances del trabajo que realiza la AGPE, el proceso, análisis, técnicas y normativas a considerar al momento de la rendición de los fondos asignados.

Exposición en el Programa	"Gobernanza Efectiva"
Gobernación de Centra	al y sus 19 municipios
Departamento de Itapú	ia y sus 30 municipios
Departamento de Caaza	pá y sus 11 municipios

La Dirección de Rendición de Cuentas, a través del Departamento de Verificación de Obras, durante el 2022 tuvo como objetivo realizar la verificación in situ de existencia de las obras ejecutadas con Fondos del FONACIDE, realizadas por las diferentes Municipalidades y Gobernaciones, durante el año, fueron realizadas 55 (cincuenta y cinco) verificaciones in situ a los Municipios, mediante dicha verificaciones in situ, se realizaron los informes de obras de acuerdo a la coincidencia entre lo ejecutado y lo establecido en los Contratos remitidos, de tal forma a establecer los ítems que fueron ejecutados y los que se encuentran pendientes de ejecución, de tal forma a que las observaciones realizadas puedan ser subsanadas.

Verificación In Situ realizadas de	Carridad	
Enero a Diciembre 2022	Cantidad	
Municipios Verificados	68	
Municipios Existentes	263	

Econ Ana Luisa Vallejos F.

Directora Financiera Anual afforma General del Potter Ejecutivo Control Inte

rno v efectivo, con enfoque preventivo v op

Poder Eiecutivo' Juan Bautista Alberdi Nº 972 c Manduvirá

Visión: "Ser un Órgano

IA DE

Tel fax: (595 21)493 171-5 Asunción - Paraguay

da Noemí Ortiz Escurra

eneral de Administración y Finanzas an Ganeral del Posteru Fie Culbillos del







Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales"

Resultados de los informes de verificación in situ realizados de enero a diciembre 2022	
Informes sin Observaciones	35
Informes con Observaciones	20
Informes Complementarios	13
Total	68

Del total de Informes del año 2022, en base a las Rendiciones de Cuentas, remitidas por cada Municipio, fueron verificados Contratos de obras ejecutados con fondos de FONACIDE, por el valor de G. 54.893.103.988.-

Otros Logros de la AGPE

La AGPE, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 7469/22, informó al Presidente de la República sobre el nivel de cumplimiento de las recomendaciones resultantes de los informes emitidos por la Contraloría General de la República, Auditorías Internas Institucionales, Auditorías Externas Institucionales, entre otros, y del cumplimiento de los planes de mejoramiento establecidos por tipo: Institucional, Funcional e Individual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022. Los trabajos de seguimiento se realizaron a través de la herramienta informática: SIAGPE.

Actualmente, se encuentran en etapa de finalización las auditorías de Revisión Especial en la DIBEN al Programa PYTYVÕ MEDICAMENTOS y de Revisión Especial en conjunto con la AII del MOPC, al uso y control de combustible, en el Distrito de Conservación Departamental N° 16 - Alto Paraguay, correspondiente al Periodo Fiscal 2017 al 2019.

Así también, se han iniciado 21 (veintiún) auditorías en conjunto con las AII de los OEPE, de las cuales a la fecha se han concluido 19 (diecinueve) de ellas.

Econ Ana Luisa Vallejos F.
Directora Financiera
Auditoria General del Poder Ejecutivo

Balance Anual de Gestión Pública BAGP

a Noemí Ortiz Escurra

General de Administración y Finanzas ria General del Poder Ejecutivo







Misión: "Realizar auditorías a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorías internas institucionales

ANEXO II

> Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	31	37	68
Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	29	35	64
Recursos Humanos Contratados (b)	2	2	4
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	28	28	56
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	13	16	29
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	9	7	16

Funcionarios de la AGPE comisionados a otros OEE

Ítem	Servidor Público	Entidad de Destino
1	Ana María Paredes de Flecha	Honorable Cámara de Senadores
2	Cinthya Marlene Duarte Pizzurno	Rectorado UNA
3	Digna Gloria Castillo Brítez	Secretaria Nacional de Deportes
4	Hugo Rufino Gaona Escobar	Itaipú Binacional
5	Justo Miguel Martínez Cañete	Secretaria Nacional de Turismo
6	Laura Dahiana Álvarez López	Gobernación de Central
7	Marcos Daniel Sosa González	SENADIS
8	María Alicia Elizabeth Espinoza de Méndez	Ministerio de Relaciones Exteriores
9	María Graciela Poletti Flores	SEPRELAD
10	Nancy Ramosa Lizza Ferreira	Ministerio de Relaciones Exteriores
11	Omar César Acosta Pinazo	Secretaría Nacional Anticorrupción
12	Silvina Benítez de Cubas	Ministerio de Agricultura y Ganadería
13	Sixto Vega Arévalos	Municipalidad de San Lorenzo
14	Viviana María Ayala Torres	DINAPI
15	Yoni Ramón Coronel	Municipalidad de Asunción
16	Yonny Javier Álvarez Insfrán	Rectorado UNA

Directora Financiera oria General del Poder Ejecutivo

BAGP Barance Anual de Gestión Pública

hia Noemí Ortiz Escurra

12 BAGP: Parance Anual de Gestión Pública

Visión: "Ser un Órgano de Control Interno moderno y efectivo, con enfoque preventivo y oportuno que contribuya al buen manejo de los recursos públicos del Poder Ejecutivo".







Misión: "Realizar auditorlas a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorlas internas institucionales'

Funcionarios de otros OEE comisionados a la AGPE

Ítem	Servidor Público	Entidad de Destino
1	Alicia Carolina López Villalba	Corte Suprema de Justicia
2	Ever Roberto Estigarribia Gómez	Instituto Nacional de Estadísticas
3	Elvio Raúl Mendoza Duarte	Comandancia de la Policía Nacional
4	Gloría Concepción Insfrán López	Instituto de Previsión Social
5	Lucía Mabel Cristaldo López	Ministerio de la Niñez y de la Adolescencia
6	Marcelo Darío González Alarcón	Ministerio de la Niñez y de la Adolescencia
7	Nelson Leonor Marín	Facultad de Ciencias Médicas UNA
8	Rocío Esther Irigoitia Pagani	Ministerio de Agricultura y Ganadería
9	Virginia Trigo de Galeano	Ministerio de Educación y Ciencias

Econ. Ana Luisa Vallejos F. Directora Financiera uditoria General del Poder Ejecutivo

mi Ortiz Escurra ral de Administración y Finanzas Auditoria General del Poder Éjecutivo





ctora General de Administración y Finanzas

itoria General del Poder Ejecutivo

Asunción - Paraguay

Misión: "Realizar auditorias a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, reglamentar y supervisar el funcionamiento de las auditorias internas institucionales".

Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Cinthia Noemí Ortíz Escurra
- ✓ Dependencia: Dirección General de Administración y Finanzas
- ✓ Dirección de correo electrónico: cnortiz@agpe.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 493 171/5 int.: 106
- ✓ Nombre y Apellido: Ana Luisa Vallejos Fariña
- ✓ Dependencia: Dirección General de Administración y Finanzas
- ✓ Dirección de correo electrónico: avallejos@agpe.gov.py
- √ Nº de teléfono institucional: 493 171/5 int.: 107

Econ. Ana Luisa Vallejos F.
Directora Financiera
Auditoria General del Poder Ejecutivo

14 BAGP Balance Anual de Gestión Pública